

	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	NCI-TSC/332-19 Formulario 332-19 INP
	NCI-TSC/332-19 PLAN DE MANTENIMIENTO DE BIENES DE LARGA DURACION VEHICULOS	

Objetivo: Establecer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes de larga duración del Instituto Nacional Penitenciario, para establecer condiciones óptimas para el personal, manteniendo los estándares de calidad, así mismo prolongar la vida útil de los bienes y optimizar los recursos logísticos, asegurando el cumplimiento eficiente de las operaciones asignadas

Alcance: El alcance abarca los niveles jerárquicos de los diferentes centro penitenciarios a nivel nacional, desde el personal operativo, hasta la alta dirección, con la finalidad de que cada miembro de la institución tenga el conocimiento con la preservación de los activos críticos para el cumplimiento de las operaciones

Usuarios: Personal Operativo y de Mantenimiento

Periodo: Este plan de mantenimiento entra en vigencia a partir de su aprobación de forma permanente.
Lugar: Instituto Nacional Penitenciario.
Responsable: Director de Centros Penitenciarios

Fecha de Elaboración: **miércoles, 2 de abril de 2025**

1. Mantenimiento de Bienes de Larga Duración													
ACTIVIDAD		Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Ítem	Mantenimiento de Vehículos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Actualización Bitácora												
2	Control de Kilometraje												
3	Verificación de Espacio y Mobiliario												
4	Verificación de Daños a los Sistemas												
5	Solicitud de Repuestos y/o Materiales												

1.1 Identificación Bienes de larga duración	Los diferentes Vehículos de la flota del Instituto Nacional Penitenciario pueden recibir diferentes nombres según su función, diseño y capacidad: Vehículos para Transporte de Personas Privadas de Libertad. Vehículos Pesados. Vehículos Livianos.
1.2 Clasificación por tipo de Bien	Serie Asignada por la Dirección Nacional de Bienes Nacionales (DNBN)
1.3 Dirección/Depto./Unidad a la que pertenece el Bien	Centros Penitenciarios

2. Planificación Mantenimiento	
2.1 Mantenimiento Preventivo	
2.1.1 Dirección/Depto./Unidad a la que pertenece el Bien	Sub Gerencia de Recursos Materiales, Unidad de Transporte, Centros Penitenciarios
2.2 Descripción del Bien	Los diferentes tipos de vehículos: Vehículos para Transportar Personas Privadas de Libertad: Son Vehículos que han sido modificados para estricto transporte para las personas privadas de libertad de manera segura y con las condiciones necesarias. Vehículo Pesado: Estos Vehículos están diseñados para equipo, suministros, personal, y realizar trabajos de ingeniería, pueden comprender camiones, cisternas, volquetas ente otros. Vehículos Livianos: Estos vehículos están diseñados para proporcionar apoyo logístico y administrativo los cuales pueden comprender pick ups, camionetas, ambulancias, y motocicletas.
2.1.3 Clasificación por Tipo	Vehículos Para Transportar Personas Privadas de Libertad, Vehículos Pesados y Vehículos Livianos
2.1.4 Fecha de Última Revisión	Mensualmente
2.1.5. Fecha de Revisión Programada	

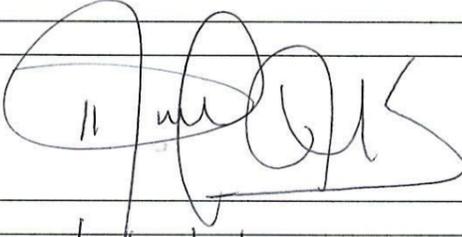
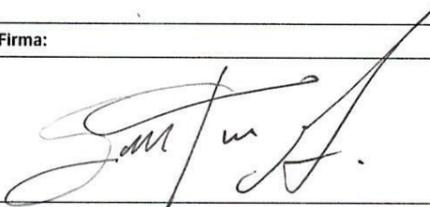
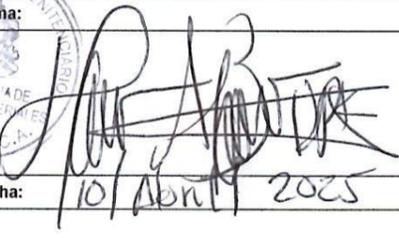
Ítem	ACTIVIDAD	Responsable	Producto	Periodo
		I	II	III
1	Verificar el estado de los neumáticos, incluyendo presión y desgaste	Usuario del Bien	Ficha programada para mantenimientos preventivos y correctivos de infraestructura	Cada 15 días
2	Comprobar el funcionamiento de luces, señales y sistemas eléctricos			Semanal
3	Verificar niveles de aceite, motor, liquido refrigerante, y liquido de frenos			Diario
4	Verificación de Daños a los Sistemas			Mensual
5	Inspección de Pastillas y Disco de Frenos			Mensual

2.1.6 Ubicación	Sub Gerencia de Recursos Materiales, Unidad de Transporte, Centros Penitenciarios
2.1.7 Responsable del Mantenimiento	Usuario
3. Planificación Mantenimiento	
3.1 Mantenimiento Correctivo	
3.1.1 Dirección/Depto./Unidad a la que pertenece el Bien	Sub Gerencia de Recursos Materiales, Unidad de Transporte, Centros Penitenciarios
3.1.2 Descripción del Bien	Los diferentes tipos de vehículos: Vehículos para Transportar Personas Privadas de Libertad: Son Vehículos que han sido modificados para estricto transporte para las personas privadas de libertad de manera segura y con las condiciones necesarias. Vehículo Pesado: Estos Vehículos están diseñados para equipo, suministros, personal, y realizar trabajos de ingeniería, pueden comprender camiones, cisternas, volquetas ente otros. Vehículos Livianos: Estos vehículos están diseñados para proporcionar apoyo logístico y administrativo los cuales pueden comprender pick ups, camionetas, ambulancias, y motocicletas.
3.1.3 Clasificación por Tipo	Vehículos Para Transportar Personas Privadas de Libertad, Vehículos Pesados y Vehículos Livianos
3.1.4 Fecha Última Revisión	En Base a Necesidad
3.1.5. Fecha de Revisión Programada	

Ítem	ACTIVIDAD	Responsable	Producto	Periodo
		I	II	III
1	Revisar el Interior y Exterior del vehículo en busca de daños visibles	Personal Técnico del taller y/o si se requiere apoyo de talleres comerciales	Dictamen Técnico para mantenimiento Correctivo	Según se Requiera
2	Reparaciones en el sistema de transmisión, sistema de dirección y freno			
3	Revisión en el sistema de embrague			
4	Realizar reparaciones en los componentes identificados como defectuosos durante la inspección			
5	Solicitud de Repuestos y/o Materiales			

3.1.6 Ubicación	Sub Gerencia de Recursos Materiales, Unidad de Transporte, Centros Penitenciarios
3.1.7 Responsable del Mantenimiento	Usuario
4 Firmas	
4.1. a) Elaborado	Ing. Douglas Marengo / Unidad de Infraestructura
4.2. b) Revisado	Wilson Patricio García / Jefe de Taller Mecánico
4.3. c) Aprobado	Coronel de Material de Guerra D.E.M. Héctor Jerónimo Ayala Barahona

3.1.7 Responsable del Mantenimiento	Usuario
4 Firmas	
4.1. a) Elaborado	Ing. Douglas Marengo / Unidad de Infraestructura
4.2. b) Revisado	Santos Ramírez Gutiérrez / Jefe Unidad de Mantenimiento
4.3. c) Aprobado	Coronel de Material de Guerra D.E.M. Héctor Jerónimo Ayala Barahona
5 Anexos	
5.1 Formularios o Bitácoras de mantenimiento preventivo (datos generales del equipo, condiciones como se recibe el bien, diagnóstico etc.)	
5.2 Formularios o Bitácoras de mantenimiento Correctivo (datos generales del equipo, condiciones como se recibe el bien, diagnóstico etc.)	

Elaborado por :	Revisado por :	Aprobado por :
Ing. Douglas Marengo/ Unidad de Infraestructura	Santos Ramírez Gutiérrez / Jefe Unidad de Mantenimiento	Coronel de Material de Guerra D.E.M. Héctor Jerónimo Ayala Barahona
Firma: 	Firma: 	Firma:  
Fecha: 7/abril/2025	Fecha: 10/4/2025	Fecha: 10/abril/2025